

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CÓDIGO DE BARRAS	
CASA DE REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA	
ALTERNOS INGRESADOS	
Fecha: 07/06/17	Hs. 12.12
Numero: 753	Fojas: 3
Expte. N°	
Orador:	
Asistido:	

Nota N° 150 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 07 de Junio de 2017

Sr. Presidente

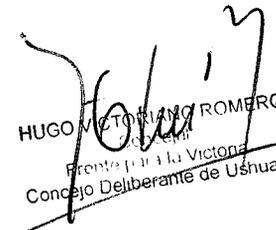
Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y Gloria a nuestros Heroes, ayer, hoy y siempre”.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTO

El Mausoleo donde descansan los restos del ex Presidente Raúl Alfonsín en el Cementerio de Recoleta, fue vandalizado con pintadas en aerosol y alusiones al peronismo.

Indudablemente, estos hechos de provocación y profanación, tienden a ahondar los desencuentros entre los argentinos; y son parte de un proyecto de minorías autoritarias.

El ex Presidente Alfonsín, es una figura que significa mucho para los argentinos. Su respeto por la democracia y su contenido social son hoy indiscutibles. Por eso resaltamos que este hecho es la manifestación de sectores minoritarios que no comprenderán nunca la importancia de los valores democráticos que hemos construido entre todos desde ya hace mas de treinta tres años.

Por eso solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.


HUGO VICTOR AND ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia.

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y Gloria a nuestros Heroes, ayer, hoy y siempre”.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DEE LA
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art1º: Expresar el más enérgico repudio a la profanación de la tumba del Ex Presidente Raúl Alfonsín, en lo que consideramos, constituye un acto de barbarie que no se condice con la vocación de nuestro pueblo de vivir en una comunidad de paz y armonía.

Art.2º: Sumar el repudio al uso partidario de estos hechos, por parte de la derecha reaccionaria, que pretende dividir al campo nacional y popular.

Art.3º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia